



Tirada: **80.733**  
Difusión: **51.174**  
(O.J.D)  
Audiencia: **179.109**  
(E.G.M)  
Ref: **2627834**

# Expansión

**Economico** **Diaria**  
**Economía**  
**2ª Edición** **03/07/2009**

Superficie: **308,00 cm<sup>2</sup>**  
Ocupación: **27.23%**  
Valor: **3.375,40**  
Página: **16**



1 / 1



OPINIÓN

Enrique Dans

## Bajo vigilancia

Los recientes acontecimientos en Irán, donde según algunas fuentes ya han pasado de la represión en las calles al ajusticiamiento público de insurgentes en la horca, están levantando justificadas voces de alarma sobre las relaciones entre los gobiernos y sus ciudadanos. La noticia de la semana pasada fue que el régimen iraní estaba utilizando tecnologías avanzadas suministradas por empresas europeas como Nokia y Siemens para monitorizar intensivamente las comunicaciones inalámbricas de voz y datos, con el fin de capturar a los que considerase motores en la organización de la insurgencia. El sistema, instalado el año pasado, dirige todas las comunicaciones efectuadas en el país hacia un único punto en el que, utilizando técnicas de *deep packet inspection*, se espían correos electrónicos, mensaje instantáneo, actualización a Twitter, entrada en *blog* o incluso conversación de voz que tienen lugar a través de la red de telecomunicaciones. El esfuerzo requerido para una vigilancia total es prácticamente imposible de realizar en un país con alta penetración de Internet, pero en Irán, donde el número de usuarios es escaso y característico de estratos sociales muy activos, resulta viable. Cuando menos, puede ser utilizado para llamar la atención sobre comportamientos considerados sospechosos: subida a la Red de grandes cantidades de información (típicamente videos o fotografías), uso de servidores *proxy* extranjeros, herramientas de anonimización o cifrado pueden, con toda seguridad, conllevar un nivel de monitorización mucho más exhaustivo.

La perspectiva de ese *gran hermano con turbante* dispuesto a ajusticiar a los sospechosos de organizar las revueltas derivadas del fraude electoral resulta inquietante. De hecho, algunos senadores norteamericanos han intentado promover sanciones contra las empresas suministradoras de estas tecnologías al régimen iraní, que incluirían la no renovación de sus contratos con la Administración norteamericana y la imposibilidad de participar en la adjudicación de nuevos contratos hasta que interrumpiesen sus exportaciones a la República islámica.

Sin embargo, dicha petición de sanciones peca de hipocresía. En realidad, EEUU cuenta desde hace tiempo con tecnología similar desarrollada por firmas como Motorola o Lucent que permite hacer exactamente lo mismo: moni-

### Irán y EEUU cuentan con sistemas que monitorizan las transmisiones de voz o datos entre los ciudadanos

torizar toda transmisión de voz o datos entre ciudadanos, y que es de instalación obligatoria para todo aquél que pretenda ofrecer servicios de comunicaciones en el país. En principio, el uso de tales medidas debe ser ordenado por un juez, pero recientemente se han vivido en el país escándalos derivados de monitorizaciones masivas cuyas órdenes habían venido directamente del poder político, no del judicial, y que han terminado con absoluciones que en poco han contribuido a restaurar la confianza de los ciudadanos en quienes gobiernan.

La frase de Benjamin Franklin es clara: "Quienes admiten renunciar a su libertad esencial para obtener una pequeña seguridad temporal no merecen ni libertad, ni seguridad". Que el avance de las telecomunicaciones se haya convertido en una herramienta para que los gobiernos espíen a sus ciudadanos es algo injustificable, ocurra en Irán o en Estados Unidos. Fundamentalmente, además, porque su utilidad es limitada: mientras los malos pasan por razones obvias a utilizar métodos de comunicación considerados seguros en este sentido, los buenos vemos nuestros derechos elementales, como el secreto de las comunicaciones, vulnerados y pisoteados. En ocasiones, es la excusa de la seguridad nacional; otras veces, la pornografía infantil; otras, el fraude y otras, la propiedad intelectual. El fin, sea cual sea, no justifica los medios. La Red era un medio de expresión que funcionaba de manera diferente a los medios tradicionales y que nos permitía hacer cosas que éstos no ponían a nuestro alcance; una herramienta para el avance de una sociedad democrática. La vigilancia impenitente e impertinente del ciudadano no venía incluida en el paquete.

No; las conversaciones no se escuchan, las cartas no se abren, las telecomunicaciones no se espían, y menos si no lo dice un juez. La vigilancia debe terminar.

Profesor del IE Business School.